

ACTA NÚM. 244 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE 2014, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **40** LEGISLADORES: LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XXIV AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR DE MANERA CONJUNTA Y PERMANENTE, DENTRO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, LA EDUCACIÓN VIAL, LA CULTURA VIAL Y LA MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE, CON LA FINALIDAD DE INICULCAR ENTRE LOS ESTUDIANTES LOS HÁBITOS ENCAMINADOS A PROTEGER Y RESPETAR A LOS CONDUCTORES, PEATONES, PASAJEROS Y SUS ENTORNOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS, OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES EN TORNO A LA VIALIDAD Y LA SUSTENTABILIDAD EN LA MOVILIDAD URBANA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

INTERVINO EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS MENCIONANDO QUE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE NO CONTÓ CON EL QUÓRUM NECESARIO PARA SESIONAR Y DICTAMINAR EL DICTAMEN **8124/LXXIII**, EN LA MAÑANA, LO CUAL FUE ORDENADO POR LA PRESIDENTA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 54 DEL

REGLAMENTO INTERIOR DEL GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ MISMO, SOLICITÓ DE MANERA MUY RESPETUOSA INSTRUIR A LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN A SESIONAR EN ESE MOMENTO. INTERVINO DESDE SU LUGAR EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, QUIEN SEÑALÓ QUE LA FALTA DE QUORUM FUE EN RELACIÓN A UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN POR LO QUE SOLICITÓ EFECTUARLA AL TERMINO DE LA SESIÓN, LO CUAL NO FUE ACEPTADO, INTERVINO EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO DESDE SU LUGAR, CONVOCANDO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE PARA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE A LAS 10:00 AM PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE INCLUIR LAS OBSERVACIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, SECUNDÓ LA MOCIÓN EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. INTERVINO EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, SOLICITANDO QUE EL DICTAMEN SEÑALADO FUERA RETURNADO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN SOLICITANDO SEA DICTAMINADO EN SESIÓN EL DÍA LUNES 15 DE DICIEMBRE. INTERVINO EL SECRETARIO CON LA LECTURA DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO. INTERVINO EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, SOLICITANDO NUEVAMENTE EL RETURNO DEL EXPEDIENTE SEÑALANDO QUE SE DEBE CUMPLIR CON EL MISMO, INTERVINO EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, CONVOCANDO PARA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 17 A LAS 10 HORAS. INTERVINO CON MOCIÓN EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, INTERVINO EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, REITERANDO SU SOLICITUD DE RETURNO DEL EXPEDIENTE. LO CUAL NO FUE ACEPTADO POR LA PRESIDENCIA, SOLICITANDO EL PRESIDENTE SE CONVOQUE NUEVAMENTE A LA COMISIÓN PARA SESIONAR DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO. INTERVINO EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS MANIFESTANDO SU INCONFORMIDAD Y SOLICITANDO LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE FORMA INMEDIATA. SE CONVOCÓ A SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE POR SU PRESIDENTE PARA SESIONAR EL PRÓXIMO DÍA MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE A LAS 10 HORAS.

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL SE REFORMA EL ARTÍCULO 144 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL ARTÍCULO 1812 BIS Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 1812 BIS III, DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE REDUCIR LOS MONTOS DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO PERJUICIO MISMA QUE SERÁ FIJADA POR LOS JUECES TOMANDO EN CUENTA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y EL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO, SIN PERJUICIO DE VALORARLAS PROPORCIONALMENTE SEGÚN EL DAÑO Y PERJUICIO CAUSADO, EL

DELITO COMETIDO, LO OBTENIDO POR EL DELITO, LAS CONDICIONES DE LA VÍCTIMA, Y ESPECIALMENTE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DEL OBLIGADO A PAGARLO, PERO TRATÁNDOSE DE HOMICIDIO SERÁ DE TRES TANTOS DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PARA EL CASO DE MUERTE. SOLICITANDO SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. **SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAÍZ GARCIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 8703/LXXIII** RELATIVO A UN EXHORTO A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS A DESARROLLAR LOS PROGRAMAS SOCIALES Y POLÍTICAS PUBLICAS PRECISAS, PARA DESARROLLAR LAS REGULACIONES, MECANISMOS Y NORMAS NECESARIAS QUE GARANTICEN LA LIBRE ACCESIBILIDAD, LA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD, EN CUALQUIER INSTITUCIÓN EDUCATIVA. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO Y EL DIP GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 8668/LXXIII**, RELATIVO A LA SOLICITUD DE EXHORTO AL TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO A QUE, DE ACUERDO AL REPORTE DEL LABORATORIO DE OBRA PUBLICA Y DESARROLLO URBANO EN EL QUE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO INCUMPLIERON CON LA LEY DE PAVIMENTOS, SE PROCEDA A FINCAR LAS RESPONSABILIDADES QUE RESULTAREN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ESTÉN INVOLUCRADOS EN IRREGULARIDADES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 8383/LXXIII**, RELATIVO A LA

INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RESPECTO DE LOS REQUISITOS PARA SER PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. ACORDÁNDOSE QUE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS A FAVOR.**

LA DIP. PRESIDENTA SEÑALO LA FALLA DEL SISTEMA DEL TABLERO DE VOTACIONES POR LO QUE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN LO ECONÓMICO LLEVAR A CABO LAS VOTACIONES EN LA MISMA VÍA HASTA QUE HAYA SIDO REPARADO EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, LO CUAL FUE ACEPTADO POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE ATENTAMENTE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE ABSTENGA DE VIOLAR LA LEY ELECTORAL Y UTILIZAR RECURSOS PÚBLICOS PARA PROMOCIONAR SU IMAGEN PERSONAL CON FINES ELECTORALES. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, EL DIP. CARLOS BARONA MORALES Y EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. INTERVINIERON CON MOCIÓN LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN Y EL DIP. CARLOS BARONA MORALES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ (2) Y LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN. **FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 17 VOTOS A FAVOR, 20 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES DESTITUYA AL TITULAR DEL ORGANISMO PÚBLICO DENOMINADO METRORREY A FIN DE QUE INICIEN LOS CAMBIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS QUE UTILIZAN ESTE TRANSPORTE PÚBLICO. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. CESAR ALBERTO SERNA DE LEÓN Y EL DIP. DANIEL TORREZ CANTÚ, INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. EDUARDO ARGUIJO

BALDENEGRO Y LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN. FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 15 VOTOS A FAVOR, 16 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE, PRESENTÓ POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA IMPORTANCIA DE RESPETAR LAS INSTITUCIONES Y LA INSTITUCIONALIDAD DEL H. CONGRESO, ASÍ COMO PARA ACEPTAR LAS DECISIONES DEL PLENO Y LAS VOTACIONES TOMADAS EN EL MISMO. SOLICITANDO SEA TOMADA CON SERIEDAD LA LABOR Y EL TRABAJO PENDIENTE PARA CONCLUIR EN ESTE PERÍODO ORDINARIO.

LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO CON OBJETIVO DE CONMEMORAR EL 3 DE DICIEMBRE AL SER UNA FECHA ADOPTADA POR EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE SUS FAMILIARES EN EL MUNDO ENTERO PARA REIVINDICAR DERECHOS, CALIDAD DE VIDA Y CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL ACORDES CON LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. E INVITÓ AL PLENO A PONER EN MARCHA EL PODER LEGISLATIVO EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ CON UNA PROPUESTA PARA MODIFICAR EL POSICIONAMIENTO, PARA QUE FUERA UN PUNTO DE ACUERDO. LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA PROMOVENTE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO. INTERVINO CON MOCIÓN LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA SOLICITANDO FUERA TURNADA A COMISIÓN LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO. **FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL DIRECTOR GENERAL DEL PARQUE FUNDIDORA PARA LA CREACIÓN EN EL PASEO SANTA LUCIA DE UN CORREDOR DE PERSONAS ILUSTRES EN EL MISMO, DONDE SE ESTABLEZCAN ESCULTURAS DE PERSONAJES ILUSTRES DE NUESTRA LOCALIDAD. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. CARLOS BARONA MORALES Y EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ

GUTIÉRREZ. AL SOLICITAR SE SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DEL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO Y AL VOTAR SOLO 19 DIPUTADOS Y AL NO EXISTIR EL QUORUM NECESARIO PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, HABIENDO SOLO 19 DIPUTADOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE
POR M. DE LEY:**

DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO.

**C. SECRETARIA
POR M. DE LEY:**

**C. SECRETARIO
POR M. DE LEY:**

**DIP. IMELDA GUADALUPE
ALEJANDRO DE LA GARZA.**

**DIP. FERNANDO GALINDO
ROJAS.**

**ACTA NÚM. 244 -LXXIII-14.
MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2014.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2014.**

- 1. OFICIO NO. DGPL-1P3A.-5444.18 SIGNADO POR EL SENADOR LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III, DEL APARTADO A, DEL ARTÍCULO 2º. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN AL DERECHO DE VOTAR Y SER VOTADO, DE MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
- 2. OFICIO NO. 0226/XI/2014 SIGNADO POR EL C. ADRIÁN GALVÁN RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE ANEXOS A SU PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.- DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9094/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PROFR. BRAULIO TIJERINA CANTÚ, DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO, A.C., MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**